

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL PERÚ



MAGISTRADA EN RETIRO MARIABELLA LEONOR LEDESMA NARVÁEZ

Es abogada y doctora por la Universidad Nacional Mayores de San Marcos. Fue Jueza de Paz Letrado del 1er Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores (1990-1998); Jueza Supernumeraria especializada en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima (1998 a 2014). El 21 de mayo del 2014 fue designada por resolución legislativa como Magistrada del Tribunal Constitucional de Perú, asimismo ejerció como Presidenta Magistrada del Máximo Tribunal por el periodo de enero 2020 a diciembre del 2021 y cesó su ejercicio jurisdiccional el 12 de mayo de 2022.

Igualmente, ha realizado la publicación de diversos libros tales como “El Proceso Cautelar” (Gaceta Jurídica editores, Lima, 2013), “Jurisdicción y Arbitraje” (Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica de Perú 2ª ed. Lima, 2010), “La Justicia de Paz en Lima” (Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, 2002), entre otros. Asimismo, ha publicado una gran variedad artículos académicos que connota la actualización y progresividad del sistema jurídico peruano. De igual forma ha escrito notas de opinión en el Diario “El Peruano” y Diario “La República”, y ha participado en diversas ponencias nacionales e internacionales.

